

DECRETO 1985/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Valladolid don José Cortina Freire.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Valladolid don José Cortina Freire, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1986/1972, de 23 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Alicante a don José María Pire Solís.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en el ciento quince del Decreto tres mil ciento ochocientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Alicante a don José María Pire Solís, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1987/1972, de 23 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Avila a don José Cortina Freire.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en el ciento quince del Decreto tres mil ciento ochocientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Avila a don José Cortina Freire, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1988/1972, de 23 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Badajoz a don José Fernández Fernández.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en el ciento quince del Decreto tres mil ciento ochocientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Badajoz a don José Fernández Fernández, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1989/1972, de 23 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Córdoba a don Julio Berbel Delgado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en el ciento quince del Decreto tres mil ciento ochocientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Córdoba a don Julio Berbel Delgado, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1990/1972, de 23 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Zaragoza a don José Manuel Juste Trullen.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en el ciento quince del Decreto tres mil ciento ochocientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Zaragoza a don José Manuel Juste Trullen, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 7 de julio de 1972 por la que se dispone el cese en el cargo de Subdirector general de Ordenación de las Exportaciones Agrarias de don Jesús Alonso Manzano.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general de Ordenación de las Exportaciones Agrarias, dependiente de la Dirección General de Exportación, el Técnico comercial del Estado ilustrísimo señor don Jesús Alonso Manzano, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 10 de julio de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Fomento de la Exportación a don Jesús Alonso Manzano, Técnico comercial del Estado.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere la legislación vigente,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Fomento de la Exportación, dependiente de la Dirección General de Exportación, al Técnico comercial del Estado ilustrísimo señor don Jesús Alonso Manzano.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.